



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RFEC, CELEBRADA DE MANERA TELEMÁTICA EL 19 DE FEBRERO DE 2026

Siendo las 19:10 h, comienza la reunión telemática de la Junta Directiva, convocada conforme al orden del día, con los siguientes asistentes:

JOSÉ LUIS MORATÓ MOSCARDÓ
CARMELO ANDREU SOÑER
ROBERTO GARCÍA NAVALÓN
BENITO GONZÁLEZ REDONDO
JOSE MIGUEL ARNEDO URIBELARREA
ANTONIO BAIDEZ FERNANDEZ
JOSE M. CANO DÍAZ
ESTHER CARRILLO IGLESIAS
PEDRO CUADRADO MARTÍNEZ
JULIA FRANCO LEIVA
JOSÉ ANTONIO GALIAN VIVANCOS

RICARDO GARCÍA ESPARZA
ANA JOSE GARCIA TEJAS
PEDRO JOSE LOPEZ CAVA
MARIA MARTIN MARTINEZ
RAFAEL MARTINEZ NIETO
ANGEL MOLINA GARCÍA
JERONIMO MOLINA GARCÍA
JOSE MANUEL ORTEGA MOLINA
JOSÉ PAGÁN ARCE
EMILIANO ZAMORA DE ALBA

Excusan su asistencia: María Álvarez, por motivos laborales y Vicente Llorens por motivos personales.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS AÑO 2026.

El presidente explica brevemente las modificaciones que ha habido en las Normas Administrativas de 2026.

No habiendo ninguna pregunta, se aprueban por unanimidad de los asistentes.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS DIRECTIVAS DEL AÑO 2026.

Nuevamente es el presidente quien explica las modificaciones de las directivas de este año, en las cuales se ha contemplado el aumento de las inscripciones y las ayudas de los Ayuntamientos organizadores.

Jeronimo Molina, propone que si el palomo ganador en la edición anterior no puede participar, que no se quede desierta esa plaza y participe un palomo.

Tras estudiar cual sería el modo mejor de cubrir esa plaza, se acuerda incorporar a las directivas de CCAA el siguiente texto: *“El primer clasificado de la regularidad del XXIV Campeonato de España de Comunidades Autónomas año 2025, o en caso de no poder participar éste, el palomo de la Comunidad Autónoma que por coeficiente de licencias le*

corresponda, de acuerdo con el reparto acordado por la Asamblea General”. De igual manera se hará en la directiva del Campeonato Copa S.M. El Rey.

Jerónimo también indica que en el punto 5.2 de ambas directivas pone: *“Todas las Federaciones comunitarias enviarán a la Real Federación Española un ejemplar del programa del campeonato de la semifinal, en el que figuren los palomos que vayan a participar en él para ir a la final del Campeonato de España de Comunidades Autónomas, antes de que comience aquel (Art. 27 del Reglamento General de Competición)”*. Se acuerda eliminarlo en las 2 directivas (Copa y CCAA), ya que no se ve claro lo que hay que aportar.

También Jerónimo indica que en las 2 directivas en el punto 7 pone: *“Durante las fases de clasificación y la fase final, serán de aplicación los Reglamentos de la Real Federación Española de Colombicultura”*.

Ya que en este momento se están aplicando reglamentos con algún artículo e interpretaciones diferentes, se acuerda que su redacción sea la siguiente hasta que tengamos un único reglamento en ambas directivas (Copa y CCAA): *“Durante las fases de clasificación y la fase final, serán de aplicación los Reglamentos de Competición vigentes”*.

3º.- AVANCE ECONÓMICO 2025.

El presidente explica, los datos económicos de 2025. Ha habido déficit y por esta razón los presupuestos para 2026 se han aumentado en varias partidas. Esperamos que este año 2026 sea mucho mejor con estos ajustes.

4º.- INFORMACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PALOMOS PARA LOS DIFERENTES CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2026.

Se informa a los asistentes que el pasado mes de enero tuvo reunión la Comisión Delegada para aprobar la distribución de los palomos en los diferentes campeonatos de España, tal y como se acordó en la Asamblea General, volviendo al cálculo de años atrás.

5º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, INSCRIPCIÓN NUEVOS CLUBES.

Se aprueba la inscripción en el Registro de la RFEC, el club FEROVALPAJES perteneciente a la Federación Canaria.

6º.- MODIFICACIÓN MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA.

En la última reunión de Junta Directiva que se hizo, el anterior delegado de raza, Bernardino Crespo, presentó su dimisión, aprovecha el Presidente, la ocasión para agradecer el trabajo realizado durante los años que ocupó el cargo e informa seguidamente de que el nuevo delegado de raza es PEDRO CUADRADO MARTÍNEZ.

José Luis Morató también aprovecha para explicar cómo van las gestiones para la realización del Campeonato de Raza. Todos saben que se ha tenido que suspender el campeonato de este año en las fechas previstas por la gripe aviar y que ha habido numerosas gestiones con la Federación Extremeña, aunque al final no se ha llegado a encontrar una sede para realizarlo.

Después ha sido la Federación Andaluza la que ha considerado el realizarlo y posiblemente se haga en Arahál (Sevilla). Esperamos que a primeros de abril se acaben las restricciones y se pueda realizar del 25 de abril al 3 de mayo. Se va a realizar una reunión con el Club y el Ayuntamiento y se va a visitar las instalaciones propuestas, ya que en este campeonato se necesita mucha infraestructura, tratar los temas sociales y banquetes.

7º.- PROPUESTAS Y PREGUNTAS.

El Presidente informa que la reunión que tuvieron en el Ministerio de Agricultura nos sugerían que cambiáramos las fechas del campeonato de raza para las próximas ediciones. La gripe aviar está para quedarse y vamos a tener el mismo problema año tras año. En cuanto a los palomos deportivos, está el documento que junto con la Federación Colombófila aprueba los entrenamientos, pero siempre supeditados a las competencias de las Comunidades Autónomas.

También en los campeonatos de deportivos estamos viendo que este año por ejemplo ha habido muchas tardes de viento, lluvia y luego llegará el calor, básicamente tenemos que mirar las fechas e ir cambiándolas o clasificar palomos de un año para otro.

Rafael Martínez dice que hay que modificar las costumbres como la cría, en los palomos de raza. Explica que Arahál tiene un magnífico Recinto Ferial y gran cantidad de socios, es un club plenamente preparado para la realización del Nacional.

Ricardo García cuenta que en la FCCV llevan un retraso en la competición de 20 días por las lluvias y están estudiando un cambio en la forma de clasificar.

Jerónimo Molina explica que ellos también en la Federación Murciana cambiarán su calendario de competición.

En cuanto a la modificación del Reglamento General de Competición, Carmelo Andreu explica que está muy avanzado y después de marzo se reunirán para estudiar los 4 o 5 puntos que hay que modificar y ver sus interpretaciones.

Se está realizando un seguimiento de palomas para los campeonatos de España. Ahora en el primer turno de los comarcales hay varias que han sido muy buenas, pero hay que ver en la segunda tanta cómo se comportan. Se están viendo palomas de varias Federaciones. Después habrá que probarlas en Sierra y en Aielo de Malferit.

Mencionar también que están proliferando concursos de un solo día en los que no hay control, ya que no se revisan las anillas. Habría que tomar parte y sancionar a las partes implicadas, ya sean los árbitros, clubes o centros de entrenamiento.

8º.- DESIGNACIÓN DOS MIEMBROS PARA FIRMAR Y APROBAR EL ACTA.

Se designa a Emiliano Zamora de Alba y a José Manuel Ortega Molina para aprobar y firmar el acta.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 20,36 h. finaliza la reunión.

VºBº
EL PRESIDENTE



José Luis Morató Moscardó

Vocal

EL SECRETARIO GENERAL

Benito González Redondo

Vocal

Emiliano Zamora de Alba

José Manuel Ortega Molina